

# TOLEDANOS:

**P**RESENTÍA que habíais de responder como siempre á los hidalgos sentimientos que os caracterizan, cuando son invocados en momentos de angustia y desolación. Este presentimiento no me desliga, sin embargo, de la obligación de tributaros las gracias más cordiales por la noble actitud que habeis demostrado, al acudir presurosa y espontáneamente á esta Alcaldía, tanto para poner á disposición de los caballeros Alumnos de la Academia General Militar vuestras moradas, cuanto para tomar parte, con el beneplácito de la Presidencia y de los Sres. Concejales, en los acuerdos que habían de adoptarse en circunstancias tan solemnes y críticas, á fin de satisfacer con urgencia las necesidades del presente y atender previsoramente á las contingencias del porvenir.

No ha sido infecunda vuestra cooperación, pues á tan levantados fines se ha nombrado una Comisión que entienda, representando las fuerzas vivas de la Ciudad, en todos los detalles de más inmediata necesidad, y ya se han facilitado al Excmo. Sr. Director General Director de la Academia los auxilios de peones, alojamientos y bagajes, que ha tenido á bien demandar.

Y, finalmente, reunida la Comisión esta tarde, bajo la Presidencia del celoso Sr. Gobernador civil de la provincia, ha oído con sumo gusto el muy valioso interés que se toma por Toledo, y se han nombrado Sub-comisiones que se ocupen de otros particulares no ménos esenciales para conseguir el objeto apetecido, que és el de salvar el conflicto ocasionado por el funestísimo siniestro del incendio del Alcázar.

Desgracia común la que á todos nos aflige, debeis confiar en que los que os representamos no nos daremos tregua ni descanso para todo cuanto sea posible hacer, humanamente, en obsequio del Centro General de Instrucción Militar y de nuestra querida Ciudad.

Toledo 10 de Enero de 1887.

P. A.

VUESTRO ALCALDE ACCIDENTAL

JUAN MARTÍNEZ IBAÑEZ